



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al **CIUDADANO ANONIMO** presunto habitante del municipio de Manure - Cesar sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número **D24- 077**

RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor **CIUDADANO ANONIMO** presunto habitante del municipio de Manaure, sobre la denuncia por medio la cual pone en conocimiento posibles irregularidades y sobre costó en la ejecución del contrato CA-003 del 27 de marzo de 2024, cuyo objeto es el "FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE MANAURE BALCÓN DEL CESAR.", la cual ya le realizaron entrega del anticipo.

SEGUNDO: Poner en conocimiento del Ciudadano Anónimo, **LA RESPUESTA DE FONDO** de la denuncia **D24-077**.

Para mayor constancia se publica en CARTELERA y en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformación/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 10 de diciembre de 2024, siendo las 7:45 am.

YENITH SILENY GOMEZ URECHE
Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Se desfija el día 18 de diciembre de 2024, siendo las 5:45 pm.

YENITH SILENY GOMEZ URECHE
Jefe Oficina de Participación Ciudadana



Valledupar, diciembre 9 de 2024

Señor
CIUDADANO ANÓNIMO
Manaure- Cesar

ASUNTO: RESPUESTA DE TRAMITE DENUNCIA – D24-077

En atención a la denuncia que presentó un Ciudadano Anónimo y que se recibió a través del correo institucional, por traslado por parte de la Gerencia Departamental Colegiada del Cesar, de la Contraloría General de la Nación por posibles irregularidades y sobre costo en la ejecución del contrato CA-003 del 27 de marzo de 2024, cuyo objeto es el “FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE MANAURE BALCÓN DEL CESAR.”, le doy respuesta de fondo de acuerdo con el informe de auditoría.

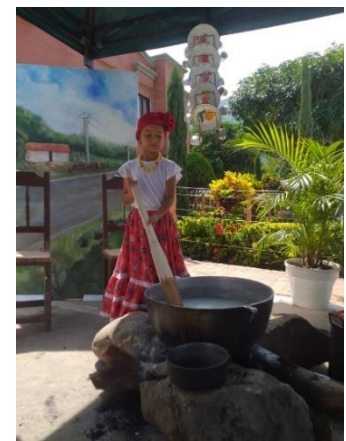
ALCANCE DE LA AUDITORIA:

En el desarrollo de la denuncia, las pruebas aportadas por la Administración de la Alcaldía Municipal de Manaure-Cesar, se pudo evidenciar que no existe un presunto sobre costo, de las actividades realizadas con el recurso del 30% por ciento del anticipo del convenio, se portan las Evidencias realizadas con el valor de **\$ 77. 538.023. Recibido por el Contratista.**

Apoyo logístico Feria del Dulce, Arrendamiento de Carpa 2x2 más Stand, incluye su instalación. (Dos días). Por medio de la Casa de la Cultura “JUAN MANUEL MUEGUES” se brindó un apoyo logístico enfocado directamente al desarrollo adecuado de la primera Feria del Dulce “Manaure Tradicional” celebrada el sábado 30 y domingo 31 de marzo de 2024 en la plaza Siman Bolívar del municipio de Manaure Balcón del Cesar. Se proporcionó ayuda para el arrendamiento e instalación de las carpas y stands necesarios para la participación adecuada de los fabricantes de dulces tradicionales del municipio con el fin de que cada uno de ellos tuviera su espacio para representar sus propias tradiciones. Esta actividad corresponde al ítem n.º 5.2 del apoyo a eventos culturales del presupuesto con una destinación de \$6.000.000 para su correcta ejecución. El estado de avance de este corresponde a un 100%, igualmente, para el desarrollo de esta actividad se brindó un apoyo para 7.597 volantes del ítem 3.3 del presupuesto a \$500 pesos cada uno para un total de \$3.798.500 de pesos con los cuales se le dio publicidad a la feria del dulce, contratación de sonido por los dos días de feria por un valor total de \$4.200.000



que se descuentan del ítem 3.4, aporte de 1.000 refrigerios de pastelitos de trigo horneado y gaseosas del ítem 3.1 a \$2.000 cada uno para un valor total de \$2.000.000 para repartir a los participantes y ayudantes, además se apoyó con 4 pendones y soporte de araña de 2x2 en tela full color correspondiente al ítem 3.2 del presupuesto del convenio por \$240.000 cada uno para un total de \$960.000 pesos colombianos para dar más visible la ubicación de la primera feria del dulce “Manaure Tradicional”. Descontando del rubro de apoyo logístico eventos culturales y gestión del presupuesto un total de \$8.760.000 para la ejecución de esta actividad.



MONUMENTOS:

- Se trabajó en torno a la identidad cultural del Municipio a través de la construcción e instalación del Busto en Concreto Rígido, estructura en Hierro con Pátinas en Bronce del Juglar Juan Manuel Muegues, en la entrada de la Casa de la Cultura que lleva el mismo nombre.



Dicho monumento tipo Busto, además de la elaboración, se construyó un pedestal para su instalación y exhibición permanente, con un diseño entorchado vaciado en concreto fundido y con exterior en lámina metálica y acabados artístico.

Proceso de Construcción Busto



Proceso de Diseño y Construcción Pedestal

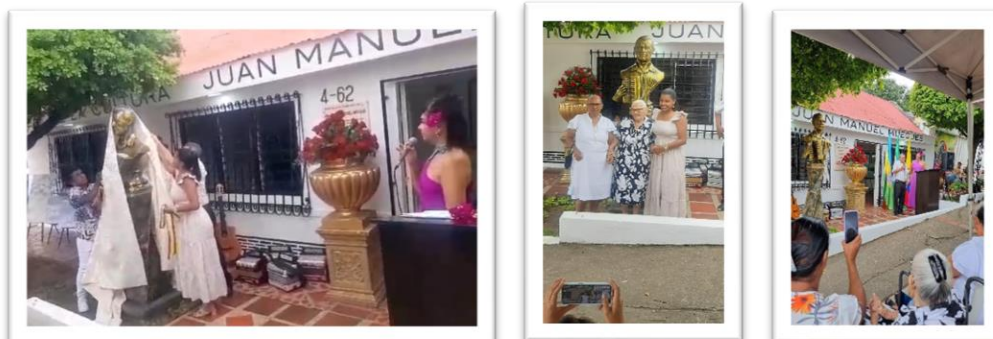




Proceso Instalación



Proceso de Develación



Monumento (Busto) exhibido





TALLERES Y CONVERSATORIOS

Dentro de la ejecución del presente Proyecto, dicha actividad no se ha desarrollado aún, debido que se hizo necesario aprovechar el mes de diciembre para poder contar al máximo con personalidades de sumo interés cultural, pero que no residen en el Municipio y que es oportuno esta época para contar con su presencia.

1. Se desarrollará un conversatorio Taller, donde se logrará establecer el Inventario Cultural del municipio de Manaure, como línea base a la potencialización del apoyo institucional a Gestores y Promotores Culturales, a través de la vinculación e inclusión y convocatoria de estos actores en los diferentes procesos programados por la administración. Cabe resaltar que en esta actividad se incluye apoyo logístico como hospedaje y alimentación para los tallistas que estarán a cargo del desarrollo del mismo. Dichas personalidades tendrán amplio reconocimiento en temas culturales.
2. Se desarrollará conversatorio sobre Identidad Cultural y Rescate de Patrimonio del Municipio de Manaure balcón del Cesar, identificando elementos y sitios iconográficos en peligro o con la necesidad de proteger. En esta actividad se incluye apoyo logístico como hospedaje y alimentación para los talleristas que estarán a cargo del desarrollo del mismo. Dichas personalidades tendrán amplio reconocimiento en temas culturales.

Aplicables a los hechos expuestos en la denuncia, conclusión que debe estar fundamentada en los resultados obtenidos en la auditoría realizada.

El informe presenta el contenido de la denuncia, las acciones de control aplicadas mediante Actuación Especial asignada a través, de correo electrónico para practicarla simultáneamente con el proceso auditor encomendado.

El grupo Auditor en revisión y en el trabajo de campo en las Instalaciones de la Oficina Jurídica, se pudo Constatar que el Contratistas en compañía del representante legal de la firma Interventoría, el 30% del anticipo, se le dio el manejo como lo estipula la ley, evidenciándose que no existe un presunto sobre costo como lo expresa el quejoso, costo, como se demuestra en las actividades, realizadas por parte del Contratista y actas de entregas firmadas por el Contratista, Representante legal de la Interventoría.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría General del Departamento del Cesar, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar las conclusiones. El control incluyó examen sobre la base de pruebas de



auditoría, evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad y el cumplimiento de las disposiciones legales.

Estos principios requieren por parte de la Contraloría General del Departamento del Cesar la observancia de las exigencias profesionales y éticas que requieren de una planificación y ejecución de la auditoria destinadas a obtener garantía limitada, de que los procesos consultaron la normatividad que le es aplicable

La auditoría incluyo el examen de las evidencias y documentos que soportan el proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales y que fueron remitidos por la entidad consultada.

Los análisis y conclusiones se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales hacen parte del archivo de la oficina de Control Fiscal en la Contraloría Departamental del Cesar

En virtud de lo anterior y ante la inexistencia de pruebas que conlleven a establecer un presunto detrimento fiscal o alguna irregularidad de competencia de esta entidad por los hechos objeto de esta denuncia, por lo que no se dan los requisitos establecidos en la ley 610 de 2000 con respecto a la responsabilidad fiscal y sus elementos establecidos en los artículos 4°, 5° y 6° se ordena el archivo de la presente investigación.

Atentamente,

YENITH SILENY GOMEZ URECHE

Jefe Oficina de Participación Ciudadana
Contraloría General Departamento del Cesar